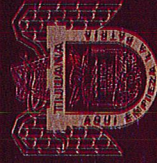


H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.  
TESORERIA MUNICIPAL

Notas a los Estados Financieros  
Cuenta Publica 2020.



**TIJUANA**

XXIII AYUNTAMIENTO 2019-2021

De conformidad al Artículo 46, fracción I, inciso e) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación se presentan las notas a los Estados Financieros correspondientes al 4to trimestre del ejercicio fiscal 2020, con los siguientes apartados:

## NOTAS DE DESGLOSE

### ACTIVO

#### **ACTIVO CIRCULANTE.-**

##### **Efectivo y Equivalentes \$ 536,204,053.46**

**1.1).**- En la cuenta contable de efectivo al cierre del ejercicio se tiene un saldo de **\$ 10,260,468.71** pesos, correspondientes a los montos que se encontraban en la caja recaudadora de Tijuana, estos se encuentran dentro de los cortes de la caja 23 (Estancia Municipal), caja 25 y 26 correspondiente a rezagos y caja general tesorería estas correspondientes al comportamiento de recaudación del H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA B.C.

**1.2).**- El saldo de bancos/tesorería de **\$ 462,824,695.96** pesos, está integrado por las Instituciones bancarias con cuentas en moneda nacional y moneda extranjera (dólares), estos actualizados al tipo de cambio oficial vigente al día último del cierre del periodo contable.

**1.3).**- El saldo de inversiones temporales de **\$ 28,451,359.03** pesos, corresponde al monto al cierre del periodo que se informa en las cuentas bancarias de inversiones.

**1.4).**- Los fondos con afectación específica por la cantidad de **\$ 11,455,563.39** pesos, representan los montos provenientes de los recursos en efectivo entregados a los responsables de las diferentes Dependencias solicitantes como Presidencia, Regidores, Secretaría de Gobierno, Oficialía Mayor, entre otros, recursos financieros en calidad de fondos de operación revolventes.

**1.5).**- Los depósitos de fondos de terceros en garantía por un saldo de **\$ 23,211,966.37** pesos, corresponde a los recursos consignados en los contratos de Fideicomiso Monex créditos Bancomer BBVA, Monex Banorte, por la constitución de Fondos de Reserva de los créditos correspondientes al H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA B.C.

Nombre de la Cuenta	2020
EFFECTIVO	\$ 10,260,468.71
BANCOS/TESORERÍA	\$ 462,824,695.96
INVERSIONES TEMPORALES	\$ 28,451,359.03
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ 11,455,563.39
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$ 23,211,966.37
<b>Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$536,204,053.46</b>



**Derechos a recibir efectivo o equivalentes \$ 860,412,608.73**

2.1).- El saldo de la cuenta deudores diversos por cobrar a corto plazo de \$ **181,682,321.51** pesos, se encuentra integrado principalmente por otros deudores (intereses fideicomiso Monex, C.F.E. impuesto alumbrado Publico), deudores diversos por convenios suscritos con diferentes personas morales y físicas detalle que se podrá observar dentro la cuenta contable de convenios 1.1.2.3.12

2.2).- El saldo de la cuenta de ingresos por recuperar a corto plazo de \$ **678,514,688.64** pesos, se integra principalmente de las participaciones federales por cobrar al cierre del ejercicio 2020, en proceso de su registro correspondiente a través del sistema ingreso (caja).

2.3).- El saldo de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo por \$ **215,598.58** pesos, se integra principalmente por el saldo de subsidio al empleo. ?

Nombre de la Cuenta	2020
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 181,682,321.51
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$ 678,514,688.64
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ 215,598.58

**Derechos a recibir efectivo o equivalentes \$ 860,412,608.73**



**TIJUANA**

XXIII AYUNTAMIENTO 2019-2021

### Almacenes \$ 8,768,932.41

3.1).- El saldo de la cuenta de almacén por \$ 8,768,932.41 pesos, se compone de los valores existentes de materiales principalmente en el rubro de refacciones de obras publicas y refacciobes de seguridad publica bienes que se tiene para el uso en el accionar ordinario, para ser consumidos en la operación normal del ayuntamiento, este inventario en almacén constituye las partidas del activo corriente que están listas para un eventual consumo, es decir, toda aquella mercancía que se encuentra en almacén valorada al costo de adquisición y que en su mayoría corresponde a bienes de alto consumo.

Nombre de la Cuenta	2020
ALMACEN DE PAPELERIA Y ART. DE ESCRITORIO	\$ 45,886.10
ALMACEN DE REFACCIONES DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES	\$ 7,109,399.28
ALMACEN DE REFACCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA	\$ 1,574,643.89
ALMACEN DE ARTICULOS DE ASEO Y LIMPIEZA	\$ 39,003.14
<b>Derechos a recibir bienes o servicios</b>	<b>\$ 8,768,932.41</b>



**ACTIVO NO CIRCULANTE.-**

**Inversiones financieras a largo plazo \$ 38,543,822.94**

4.1).- El saldo de la cuenta inversiones financieras a largo plazo por \$ 38,543,822.94 pesos, se integra por los movimientos realizados en los fideicomisos de Seguridad Publica, Fondos Tijuana y Fideicomiso de deuda Monex (872 y 7205)., estos saldos son los registros de movimientos de los ingresos y egresos operados a través de los Fideicomisos de Administración y Pago de la Deuda, lo mismo que los registros realizados a través de los Fideicomisos sin estructura orgánica que se han incorporado en cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Nombre de la Cuenta	2020
FIDEICOMISOS SEGURIDAD PUBLICA	\$ 4,038,056.05
FIDEICOMISOS FONDOS TIJUANA	\$ 30,149,663.54
FIDEICOMISOS MONEX 872	\$ 11,662.24
FIDEICOMISOS MONEX 7205	\$ 4,344,441.11
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>\$ 38,543,822.94</b>



**Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo**  
**\$ 10,560,512.85**

5.1).- El saldo de la cuenta derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo por \$ 10,560,512.85 pesos, se encuentra integrado los montos de deudores diversos a largo plazo por procesos jurídicos que el H. Ayuntamiento de Tijuana promovió y de los cuales se encuentran en un proceso de espera de sus resolutivos correspondientes.

**Nombre de la Cuenta**

**2020**

ADEUDOS EN PROCESOS JURIDICOS

\$ 10,560,512.85

**Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo**

**\$ 10,560,512.85**



**TIJUANA**

XXXII AYUNTAMIENTO 2019-2021

### Bienes inmuebles \$ 33,201,757,175.46

**6.1.-** El saldo de la cuenta terrenos por \$ 29,109,734,820.32 pesos, se encuentra integrado por los terrenos edificados (con construcciones), así como lo correspondiente al concepto de lotes baldíos que se encuentran con saldos dentro de los registros contables, los saldos correspondientes a Taludes, Vía pública, callejones y pasos de servicio, derechos de vías, áreas verdes e imágene urbana.

**6.2.-** La cuenta de edificios con un monto de \$ 7,021,724.32 pesos, se integra por los conceptos de registros históricos por altas de bienes como (edificios públicos), así como edificios no habitacionales (áreas deportivas, centros de desarrollo comunitario, instalaciones de seguridad pública, instalaciones culturales y educativas, instalaciones de salud pública, infraestructura pluvial, imagen urbana y oficinas públicas).

**6.3.-** El saldo de la cuenta contable de edificios no habitacionales por \$ 2,029,828,549.42 pesos, áreas verdes, centros desarollos comunitarios, instalaciones de seguridad pública, instalaciones culturales y educativas, inatalaciones de salud pública, infraestructura pluvial, imagen urbana, equipamiento y oficinas publicas.

**6.4.-** El saldo de la cuenta contable de construcciones en proceso en bienes de dominio publico por \$ 1,779,091,679.01 pesos, se encuentra integrado por saldos en registros contables correspondientes a edificaciones no habitacionales en bienes del dominio publico en proceso, construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones, construcción de obras de urbanización, construcción de vías de comunicación, instalaciones y equipamietos y otros trabajos de acabado en las edificaciones.

**6.5.-**La cuenta de construcciones en proceso en bienes propios por \$ 189,999,859.08 pesos, se encuentra integrado por la edificación no habitacional en proceso, construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones, construcción de obras de urbanización, construcción de vías de comunicación, instalaciones y equipamientos y otros trabajos de acabado en las edificaciones.

**6.6.-** La cuenta de otros bienes inmuebles por \$ 86,080,543.31 pesos, corresponde a otros bienes inmuebles en proceso de regularización.

Nombre de la Cuenta	2020
TERRENOS	\$ 29,109,734,820.32
EDIFICIOS	\$ 7,021,724.32
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$ 2,029,828,549.42
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$ 1,779,091,679.01
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$ 189,999,859.08
OTROS BIENES INMUEBLES	\$ 86,080,543.31
<b>Bienes inmuebles y construcciones en proceso</b>	<b>\$ 33,201,757,175.46</b>



TIJUANA

XXIII AYUNTAMIENTO 2016-2021

## Bienes muebles \$ 2,098,450,170.32

**7.1).-** El saldo de la cuenta mobiliario y equipo de administración por \$ **220,151,910.32** pesos, se encuentra integrado por muebles de oficina y estantería, equipos de cómputo y tecnológicos de la información, equipos de ingeniería y dibujo.

**7.2).-** La cuenta de mobiliario y equipo educacional y recreativo con un monto de \$ **50,500,605.99** pesos, se integra por los conceptos de equipos y aparatos audiovisuales, aparatos deportivos, cámaras fotográficas y de video, ARAS fotográfico y de video.

**7.3).-** El saldo de la cuenta equipo e instrumental médico y de laboratorio \$ **4,864,264.94** pesos, se encuentra integrado por el monto de equipo médico y instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud.

**7.4).-** Equipo de transporte por \$ **1,350,204,456.67** pesos, este saldo se representa por toda clase de equipo de transporte terrestre, patrullas, remolques y embarcaciones.

**7.5).-** La cuenta de equipo de defensa y seguridad por \$ **192,771,308.59** pesos, corresponde precisamente a los equipos de defensa y seguridad como armamento el cual no pasa por resguardo de inventario de almacén, ya que se regula por disposiciones específicas del orden federal.

**7.6).-** El saldo de maquinaria, otros equipos y herramientas por \$ **279,507,674.99** pesos, se encuentra integrado por la maquinaria y el equipo industrial, la maquinaria y el equipo de construcción, los sistemas de aire acondicionado y calefacción, los equipos generadores de electricidad, equipo de comunicación y telecomunicación y las herramientas.

**7.7).-** La cuenta de colecciones, obras de arte y objetos valiosos con un monto de \$ **340,836.79** pesos, Representa el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables.

**7.8).-** Saldo en cuenta contable de otros bienes muebles por \$ **109,112.03** pesos.

### Nombre de la Cuenta

2020

MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 220,151,910.32
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 50,500,605.99
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ 4,864,264.94
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 1,350,204,456.67
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 192,771,308.59
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 279,507,674.99
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$ 340,836.79
OTROS BIENES MUEBLES	\$ 109,112.03

**Total Bienes muebles \$ 2,098,450,170.32**



TIJUANA

XXIII GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2021



### Activos intangibles \$ 21,284,522.33

**8.1).-** El saldo de la cuenta software por \$ **9,240,768.13** pesos, se encuentra integrado por el conjunto de programas informáticos y representa el monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computerizados del ente público que permiten ejecutar diversas tareas y acciones.

**8.2).-** El saldo de la cuenta licencias por \$ **12,043,754.20** pesos, se encuentra integrado por las licencias informáticas y se representa por el monto de permisos informáticos e intelectuales.

	Nombre de la Cuenta	2020
	SOFTWARE	\$ 9,240,768.13
	LICENCIAS	\$ 12,043,754.20
	<b>Activos intangibles</b>	<b>\$ 21,284,522.33</b>



**TIJUANA**

XVIII AYUNTAMIENTO 2015-2021

## PASIVO

### **PASIVO CIRCULANTE.-**

#### **Cuentas por pagar a corto plazo \$ 1,276,592,799.56**

**9.1).-** El saldo de la cuenta servicios personales por pagar a corto plazo por \$ **368,027,721.93** pesos, se integra por las remuneraciones por pagar al personal de carácter permanente a corto plazo (Burocracia, Magisterio, Pensión Humanitaria), Honorarios Asimilables a salarios por pagar a corto plazo, Seguridad social y seguros por pagar a corto plazo ( ISSSTE CALI), y por Cuotas y Aportaciones al IMSS.

**9.2).-** La cuenta de proveedores por pagar a corto plazo por \$ **320,657,374.12** pesos, este saldo se integra por proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios, saldo que representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del H. Ayuntamiento de Tijuana, con vencimiento menor o igual a doce meses..

**9.3).-** El saldo de la cuenta contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo por \$ **301,180,322.52** pesos, se integra por los conceptos de contratistas por obras públicas en bienes de dominio público por pagar a corto plazo.

**9.4).-** El saldo de la cuenta transferencias otorgadas por pagara a corto plazo por \$ **23,197,396.33** pesos, corresponde a las transferencias internas asignadas al sector público como las transferencias a fideicomisos y transferencias por subsidios a diferentes organismos paramunicipales.

**9.5).-** El saldo de la cuenta Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo por \$ **58,660,910.08** pesos, este saldo se integra por las retenciones de impuestos por pagar (arrendamientos, honorarios, asimilables a salarios ), a las retenciones del impuestos sobre nóminas por relación laboral, a las retenciones por cuotas ISSSTE CALI, retenciones y contribuciones cuotas sindicales, retenciones Infonavit y retenciones en diferentes formas aplicables al millar.

**9.6).-** El saldo de otras cuentas por pagar a corto plazo \$ **204,869,074.58** pesos, corresponde a diferentes personas morales y físicas que el ayuntamiento dentro de los registros contables cuenta con un saldo

<b>Nombre de la Cuenta</b>	<b>2020</b>
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 368,027,721.,93
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 320,657,374.12
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 301,180,322.52
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 23,197,396.33
	\$ 58,660,910.08
	\$ 204,869,074.58
<b>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>\$ 1,276,592,799.56</b>



**TIJUANA**

XXXIII AYUNTAMIENTO 2019-2021

### Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo \$ 36,828,160.09

10.1).- El saldo de la cuenta porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo por \$ 36,828,160.09 pesos, se encuentra integrado por varios créditos que fueron suscritos en ejercicios anteriores, así como en este ejercicio 2020 con diferentes Instituciones Financieras, cada uno con diferente objeto y destino.

Nombre de la Cuenta	Monto
Credito Banobras 2202 BRT	\$ 8,403,984.96
Credito corto plazo BBVA	\$ 1,793,000.00
BANCOMER \$ 1000 .mdp.	\$ 25,286,425.13
Credito corto plazo BBVA	
BANCOMER \$ 620 .mdp.	\$ 1,344,750.00
Credito corto plazo BANORTE	
\$ 750 .mdp.	
<b>Monto total</b>	<b>\$ 36,828,160.09</b>

### Otros pasivos a corto plazo \$ 432,061,266.92

11.1).- El saldo de la cuenta de recaudación por participar por \$ 428,485,662.00 pesos, se encuentra integrado por el registro de participaciones federales, así como los recargos determinados por participaciones.

11.1.1).- El saldo de la cuenta otros pasivos a corto plazo por \$3,575,604.92 pesos, se encuentra integrado por el registro pasivos circulantes la cual deberá pasar por un proceso de análisis.

Nombre de la Cuenta	Monto
RECAUDACION POR PARTICIPAR	\$ 428,485,662.00
CORTO PLAZO	\$ 3,575,604.92
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	
<b>Monto total</b>	<b>\$ 432,061,266.92</b>



TIJUANA

XXIII AYUNTAMIENTO 2019-2021

**PASIVO NO CIRCULANTE**

**Deuda pública a largo plazo \$ 2,560,793,234.25**

12.1).- El saldo de la cuenta deuda pública a largo plazo \$ 2,560,793,234.25 pesos, se encuentra integrada por varios créditos que fueron suscritos en ejercicios anteriores, así como dentro del mismo ejercicio 2020 con diferentes Instituciones Financieras, cada uno con diferente objeto y destino, integración de saldo que se detalla a continuación :

<b>Nombre de la Cuenta</b>	<b>Monto</b>
Credito Banobras 2202 BRT	\$ 233,899,885.66
Credito corto plazo BBVA	
BANCOMER \$ 1000.mdp.	\$ 997,156,000.00
Credito corto plazo BBVA	
BANCOMER \$ 620.mdp.	\$ 581,870,348.59
Credito corto plazo BANORTE	
\$ 750 .mdp.	\$ 747,867,000.00
<b>Monto total Deuda Publica a Largo Plazo</b>	<b>\$ 2,560,793,234.25</b>

**Provisiones a largo plazo \$ 2,250,074.07**

13.1).- El saldo de la cuenta de provisiones a largo plazo \$ 2,250,074.07 pesos, se encuentra integrado por provisiones para contingencias a largo plazo de CESPT-Bacheo y Convenio de demanda BASE.

<b>Nombre de la Cuenta</b>	<b>Monto</b>
CESPT-Bacheo	\$ 2,136,629.52
Convenio demnada BASE	\$ 113,444.55
<b>Monto total</b>	<b>\$ 2,250,074.07</b>



**TIJUANA**

XXIII AYUNTAMIENTO 2015-2021

## Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO \$ 32,467,456,264.00**

**PATRIMONIO CONTRIBUIDO \$ 12,735,073,044.22**

**14.1).-** El saldo de la cuenta aportaciones por \$ **37,525,895.29** pesos, representa los recursos aportados en efectivo o en especie, con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonioio.

**14.2).-** El saldo de la cuenta donaciones de capital por \$ **12,533,488,395.95** representa el monto de las donaciones de bienes Inmuebles y Bienes Muebles recibidas de unidades gubernamentales u otras Instituciones, con el fin de dotar al H. Ayuntamiento de activos necesarios para su funcionamiento.

**14.3).-** El saldo de la cuenta de Actualizaciones de la Hacienda Publica/Patrimonio por \$ **164,058,752.98** pesos, representa el monto de actualización de Bienes Inmuebles, las bajas de bienes muebles y la actualización del patrimonio constituido para H. Ayuntamiento de Tijuana.

### Nombre de la Cuenta

2020

APORTACIONES	\$ 37,525,895.29
DONACIONES DE CAPITAL	\$ 12,533,488,395.95
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIOO/DESAHORRO)	\$ 164,058,752.98

**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO \$ 12,735,073,044.22**



**TIJUANA**

XVIII AYUNTAMIENTO 2019-2021

## Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

### HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

#### PATRIMONIO GENERADO \$ 19,732,383,219.46

15.1).- El saldo de la cuenta resultado del ejercicio (ahorro/desahorro) por \$ 805,189,189.99 pesos, representa el monto del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

15.2).- El saldo de la cuenta resultado de ejercicios anteriores por \$ 9,080,459,970.08 pesos, representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.

15.3).- El saldo de la cuenta revaluó de bienes inmuebles por \$ 12,647,566,847.54 pesos, representa el importe de la actualización acumulada de los bienes inmuebles.

15.4).- El saldo de la cuenta rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores por \$ -2,711,868,804.16 pesos, representan la afectación por las partidas materiales de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC. Por Cambios en Políticas Contables que representan ajustes en el importe de un activo o de un pasivo y a los cambios por Errores Contables que corresponden a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de los entes públicos, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

Nombre de la Cuenta	2020
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$ 716,225,206.00
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 9,080,459,970.08
REVALÚO DE BIENES INMUEBLES	\$ 12,647,566,847.54
RECTIFICACIÓN DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ -2,711,868,804.16
<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>\$ 19,732,383,219.46</b>



TIJUANA  
XVIII AYUNTAMIENTO 2019-2021

## Notas al Estado de Actividades

### INGRESOS

**Ingresos y otros beneficios \$ 7,374,592,594.54**

**Ingresos de la gestión \$ 2,612,617,632.22**

**16.1).- Ingresos por impuestos por \$ 1,917,063,673.04 pesos, son las contribuciones establecidas en Ley que deben pagar las personas físicas y morales, y que son distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos. (Impuesto Predial, Impuesto Fomento Deportivo y Cultural, Impuesto Fomento Turístico, Impuesto Adicional para DIF, Impuesto Apoyo a Organizaciones y Otros Impuestos como Mantenimiento Vías Públicas y Alumbrado Público).**

**16.2).- Ingresos por contribuciones de mejoras \$ 50,019.92 pesos, son las establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y morales que se beneficien de manera directa por obras públicas que incrementa la plusvalía.**

**16.3).- Ingresos por derechos por \$ 474,790,554.23 pesos, son las contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el H. Ayuntamiento de Tijuana en sus funciones de derecho público (Registro Civil, Derechos por Búsquedas Judiciales y Administrativas, Por los de Administración Urbana, Catastro, Protección ala ambiente, de Inspección y factibilidad de Bomberos, Expedición, cambio, horas extras, revalidación de permisos de alcoholes, de Salud, Transporte Público, derechos de cobro en recaudación por certificados de no adeudo, peritos, Policía Comercial y otros como panteones y ocupación vía comercio ambulante).**

**16.4).- Ingresos por productos tipo corriente \$ 51,540,349.08 pesos, son los ingresos por concepto de productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes No sujetos a régimen de dominio publico, así como a los ingresos financieros por intereses ganados.**

**16.5).- Ingresos por aprovechamientos de tipo corriente por \$ 169,173,035.95 pesos, este saldo de cierre se encuentra integrado por multas de protección civil, donativos para apoyaos al ayuntamiento, multas a la zona marítimo terrestre, multas al transporte publico , multas de tesorería, multas de transito, multas bomberos, y otros aprovechamientos como cooperación lanzaderas 5 y 10 y cooperación comercio ambulante.**

Nombre de la Cuenta	Monto
Impuestos	\$ 1,917,063,673.04
Contribuciones de mejoras	\$ 50,019.92
Derechos	\$ 474,790,554.23
Productos de Tipo Corriente	\$ 51,540,349.08
Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$ 169,173,035.95

**Monto Total \$ 2,612,617,632.22**



**TIJUANA**

XXIII AYUNTAMIENTO 2019-2021

**Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones y subsidios y otras ayudas \$ 4,758,618,960.00**

17.1).- El saldo de la cuenta de participaciones y aportaciones por \$ 4,758,618,960.00 pesos, representa los recursos que se reciben por participaciones federales (Fondo de fiscalización, fondo general, participaciones del 3-B, Participaciones del IEPS y del FIEF), participaciones estatales ( impuesto sobre tenencia estatal, impuesto sobre hospedaje y del fondo compensatorio), así como las aportaciones para el fortalecimiento de los municipios, y la aportación del fondo para la infraestructura social, la aportación de las zonas marítimo terrestres y FORTASEG.

Nombre de la Cuenta	Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios, ayudas	\$ 4,758,618,960.00
Participaciones y aportaciones	\$ 4,758,618,960.00





**Otros ingresos y beneficios \$ 3,356,002.32**

**18.1).-** El saldo de la cuenta de ingresos financieros por \$ **643,117.98** pesos, representa el importe de los otros ingresos por intereses generados en el fondo de Tijuana.

**18.2).-** El saldo de la cuenta de otros ingresos y beneficios por \$ **2,712,884.34** pesos, representa las diferencias por tipo de cambio a favor y la recuperación de fondos Tijuana.

Nombre de la Cuenta	Monto
Ingresos Financieros	\$ 643,117.98
Otros Ingresos y Beneficios	\$ 2,712,884.34
	<b>\$ 3,356,002.32</b>



**TIJUANA**

XXIII AYUNTAMIENTO 2019-2021

## EGRESOS

**Gastos y Otras Pérdidas \$ 6,658,367,388.61**

**Gastos de funcionamiento \$ 5,929,085,123.79**

**19.1).- Servicios Personales por \$ 4,370,575,271.51 pesos, corresponde al importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio, y las obligaciones que de ello se derivan (sueldos base al personal permanente, eventual, primas de vacaciones, gratificaciones fin de año, compensaciones, aportaciones de seguridad social, pago de indemnizaciones, prestaciones contractuales y estímulos al personal).**

**19.2).- Materiales y Suministros por \$ 664,303,633.45 pesos, corresponde al importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas (material de administración, emisión de documentos, y artículos oficiales, alimentos y utensilios para personas, materiales y artículos de construcción y reparación, productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, combustible, lubricantes, materiales para seguridad, herramientas, refacciones y accesorios menores).**

**19.3).- Servicios Generales por \$ 894,206,218.83 pesos, corresponde al el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o Instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades (servicios básicos, servicios profesionales, técnicos, servicios financieros, servicios de instalación, reparación y mantenimiento, servicios de comunicación social y publicidad, servicios de traslados y viáticos, gastos de orden social y cultural, otros servicios generales).**

Nombre de la Cuenta	Monto
SERVICIOS PERSONALES	\$ 4,370,575,271.51
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 664,303,633.45
SERVICIOS GENERALES	\$ 894,206,218.83
	<b>\$ 5,929,085,123.79</b>



**TIJUANA**  
XXIII AYUNTAMIENTO 2018-2021

**Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**  
**\$ 407,340,135.01**

**20.1).**- Asignaciones destinadas al sector público por **\$ 258,877,196.65** pesos, corresponde al importe de las asignaciones destinadas a las entidades paramunicipales.

**20.2).**- Subsidios y Subvenciones por **\$ 3,364,492.40** pesos, corresponde al importe de las asignaciones que los entes públicos otorgan a personas, Instituciones y diversos sectores de la población como el subsidio para la adquisición de vivienda modesta.

**20.3).**- Ayudas sociales por **\$ 144,950,887.36** pesos, corresponde al importe de las asignaciones por ayudas sociales a personas, ayudas para traslado de personas, ayudas a instituciones, ayudas sociales por desastres naturales y otros siniestros.

**20.4).**- Transferencias al Exterior por **\$ 147,558.60** pesos, corresponde al importe de transferencias al exterior organismos internacionales.

Nombre de la Cuenta	Monto
ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$ 258,877,196.65
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 3,364,492.40
AYUDAS SOCIALES	\$ 144,950,887.36
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$ 147,558.60
	<b>\$ 407,340,135.01</b>



**Intereses, comisiones, y otros gastos de la deuda pública**  
**\$ 206,481,893.52**

21.1).- Intereses de la deuda pública por \$ 174,484,001.77 pesos, corresponde al importe a cubrir el pago de intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con Instituciones Financieras, pagaderos en el país.

21.2).- Gastos de la deuda pública por \$ 31,997,891.75 pesos, corresponde al importe a cubrir por el pago de gastos por los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con Instituciones Financieras, pagaderos en el país.

Nombre de la Cuenta	Monto
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 174,484,001.77
GASTOS DE LA DEUDA	\$ 31,997,891.75
	\$ 206,481,893.52



**TIJUANA**

XXIII AYUNTAMIENTO 2015-2021

**Otros gastos y pérdidas extraordinarias**

**22.1.-** Otros gastos por \$ **1,911,233.00** pesos, corresponde al importe por diferencias en el tipo de cambio negativas en efectivo o equivalentes, otros gastos que se realizan para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores.

**23.1.-** Inversión pública no capitalizable por \$ **113,549,004.00** pesos, corresponde al importe por obras que fueron terminadas y reconocidas contablemente dentro del ejercicio fiscal.

Nombre de la Cuenta	Monto
OTROS GASTOS	1,911,233.00
	\$ 1,911,233.00

Nombre de la Cuenta	Monto
Inversión pública no capitalizable	113,549,004.00
	\$ 113,549,004.00



## Notas al Estado de Flujos de Efectivo.

		2020	
<b>Conciliación flujo de efectivo</b>			
	Ahorro/Desahorro del ejercicio		716,225,206.00
<b>(+) Origen de los recursos:</b>			
	Disminución Derechos a Recibir Efectivo		43,265,468
	Disminución Derechos a Recibir Bienes o Servicios		29,924,024.00
	Disminución Inversiones Financieras a Largo Plazo		60,398,328.00
	Disminución Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		114,368.00
	Disminución Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		525,008,175.00
	Disminución Activos Diferidos		148,748,360.00
	Incremento en Otros Pasivos a Corto Plazo		428,080,543.00
	Incremento en Aportaciones		11,193.00
	Incremento en Resultado de Ejercicios Anteriores		1.00
			<b>1,235,550,460.00</b>
<b>(-) Aplicación de los recursos:</b>			
	Incremento Almacenes		224,839.00
	Incremento en Bienes Muebles		164418658
	Incremento en Activos Intangibles		2,571,429.00
	Disminución en Cuentas por Pagar a Corto Plazo		431,502,672.00
	Disminución en Documentos por Pagar a Corto Plazo		24,544.00
	Disminución en Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		922,528.00
	Disminución en Deuda Pública a Largo Plazo		24,877,149.00
	Disminución en Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		37,617,911.00
	Disminución en Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		1,374,205,301.00
			<b>2,036,365,031.00</b>
	<b>Efectivo, equiv. efvo. Inicio ejercicio</b>		<b>620,793,418.00</b>
	<b>Efectivo, equiv. efvo. Final ejercicio</b>		<b>536,204,053.00</b>

### Efectivo y Equivalentes:

Efectivo en Bancos-Tesorería  
 Efectivo en Bancos- Dependencias  
 Inversiones temporales: Hasta 3  
 meses.  
 Fondos con afectación específica  
 Depósitos de fondos de terceros y  
 otros



**TIJUANA**

XVIII AYUNTAMIENTO 2019-2021

## Conciliación entre los ingresos presupuestales y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

### Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables. 01/01/2020 al 31/12/2020.

<b>1. Ingresos presupuestarios</b>		<b>7,377,815,769.13</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>14,801,565.57</b>
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida, det.	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	3,244,878.37	
Otros ingresos contables no presupuestarios	11,556,687.20	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>18,024,740.16</b>
Productos de capital	0	
Aprovechamientos de capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	
Otros ingresos presupuestarios no contables	18,024,740.16	
<b>4. Ingresos contables</b>		<b>7,374,592,594.54</b>



**TIJUANA**

XXIII AYUNTAMIENTO 2019-2021

**Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables. 01/01/2020 al 31/12/2020.**

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>7,541,417,332.28</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>1,008,855,062.95</b>
Mobiliario y equipo de administración	12,205,566.25	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	843,960.45	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	130,526,555.15	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaría, otros equipos y herramienta	6,437,247.48	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	797,919,707.10	
Activos intangibles	1,629,544.56	
Obra pública en bienes propios	0.00	
Obra pública en bienes de dominio público	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones	0.00	
Amortización de la deuda pública	35,515,602.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	23,776,879.96	
<b>3. Más gasto contables No Presupuestales</b>		<b>125,805,119.28</b>
Estimaciones, depreciaciones, amortizaciones	0.00	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros gastos	0.00	
Otros gastos contables No presupuestales	125,805,119.28	
<b>4. Total de gasto contable</b>		<b>6,658,367,388.61</b>



**TIJUANA**

XVIII AYUNTAMIENTO 2015-2021



## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

### CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

#### Valores

7.1.1.1 Valores en custodia 15,865,856,015.53

#### Juicios

7.4.1.1 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución\*

595,206,239.95

7.6.1.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión

91,659.31

\* Contiene el saldo de la Solicitud Nulidad de Resolución emitida por Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Baja California de fecha 26 de octubre 2020 por un importe de \$540,416,983.75.



TIJUANA

XXIII AYUNTAMIENTO 2019-2021

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1.- INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

### 2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Ese informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando, y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración, tanto a nivel local como federal.

### 3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

#### FECHA DE CREACIÓN DEL ENTE

El 1ro. De mayo de 1954, se formó el primer Ayuntamiento de Tijuana.

El Municipio, como orden de gobierno local, tiene la finalidad de organizar a la comunidad asentada en su territorio, en la gestión de sus intereses y ejercer las funciones y prestar los servicios que ésta requiera, de conformidad con lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.

Los Municipios de Baja California gozan de autonomía plena para gobernar y administrar los asuntos propios de la comunidad.

Los Ayuntamientos, en ejercicio de esta atribución, están facultados para aprobar y expedir los reglamentos, bandos de policía y gobierno, disposiciones administrativas y circulares de observancia general dentro de su jurisdicción territorial.



**TIJUANA**

XXIII AYUNTAMIENTO 2015-2021

El Ayuntamiento, es el órgano de gobierno del Municipio, se integra por un Presidente Municipal, un Síndico Procurador y el número de regidores que establezca la Ley Electoral, de conformidad con lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.

Los principales ordenamientos legales que rigen y norman las funciones administrativas del H. Ayuntamiento de Tijuana son:

Constitución Política del Estado de Baja California, Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, Presupuesto de Egresos del Estado de Baja California, Ley de Hacienda del Estado de Baja California, Ley de Ingresos del Estado, Código Fiscal, Ley de Adquisiciones, Ley de Obra Pública, Ley de Coordinación Fiscal, Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público, y Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus Municipios, Ley General de Bienes del Estado de Baja California, Ley de Deuda Pública y demás ordenamientos legales que en su conjunto norman sus objetivos y actuación como Entidad Federativa.

#### **PRINCIPALES SERVIDORES PÚBLICOS**

Los principales servidores públicos responsables del manejo y administración de la Cuenta Pública, por el periodo comprendido del primero de enero al 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

**Presidente Municipal de Tijuana**

C. Lic. Luis Arturo González Cruz

**Síndica Procuradora**

C. María del Carmen Espinoza Ochoa

**Tesorero Municipal de Tijuana**

C. C.P.C. Victor Manuel Cerda Romero



## **5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La información financiera del Ayuntamiento de Tijuana se elaboró apegándose a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCC), así como a lo establecido en las Normas Contables y lineamientos emitidos por el órgano de coordinación para la Armonización de la Contabilidad Gubernamental en este caso el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Así como utilizando las demás disposiciones legales aplicables.

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación para el registro de los bienes muebles e inmuebles son a costo de adquisición, los bienes inmuebles se actualizan a valor catastral, y las donaciones de bienes se registran a valor de histórico o de avalúo.

Así mismo en la preparación de la información financiera se observó la aplicación de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

## **6.- POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

Respecto al método utilizado para la actualización del valor de los bienes inmuebles, se realiza sobre la base de valores catastrales.

Política Que Establece El Proceso De Las Operaciones Del Egreso Contable:

1. Los documentos comprobatorios del gasto que llegan a la Dirección de Egresos con las pólizas correspondientes de Comprometido y Devengado.
2. Esta documentación es revisada y autorizada para proceder con el respectivo pago, en esta etapa se genera la póliza de Ejercicio.
3. Una vez ya revisado y autorizado el trámite se procede a realizar el pago, acción que genera la póliza de Pagado, todos los documentos originales incluyendo el comprobante bancario o cheque, se concentran en un solo paquete el cual es enviado a la Dirección de Contabilidad para su resguardo.

Cabe hacer mención que se realizan las revisiones de las distintas cuentas de la contabilidad para en dado caso proceder a efectuar las reclasificaciones, depuraciones y cancelaciones de saldos correspondientes las cuales se revelan en la contabilidad.

## **7.- POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO CAMBIARIO**

Respecto a los Activos en moneda extranjera se enlistan a continuación los saldos contables de disponibilidades bancarias al 31/12/2020:



**TIJUANA**

XXIII AYUNTAMIENTO 2019-2021

<b>Santander Moneda Extranjera</b>		
1.1.1.2.3.1	SANTANDER SERFIN M.E	55,071
1.1.1.2.4.1	SANTANDER SERFIN Cta. Compl.M.E	1,042,778
<b>BBVA Bancomer Moneda Extranjera</b>		
1.1.1.2.3.2	BBVA BANCOMER M.E	1,849
1.1.1.2.4.2	BBVA BANCOMER Cta. Comp. M.E	35,009
<b>BANAMEX Moneda Extranjera</b>		
1.1.1.2.3.3	BANAMEX M.E	147,301
1.1.1.2.4.3	BANAMEX Cta. Compl.M.E	2,789,174
<b>HSBC Moneda Extranjera</b>		
1.1.1.2.3.4	HSBC M.E	5,367
1.1.1.2.4.4	HSBC Cta. Compl. M.E	101,621
<b>Scotiabank Inverlat Moneda Extranjera</b>		
1.1.1.2.3.5	SCOTIA BANK INVERLAT M.E	15,849
1.1.1.2.4.5	SCOTIA BANK INVERLAT Cta. Compl. M.E	300,100
<b>Banca Afirme Moneda Extranjera</b>		
1.1.1.2.3.6	BANCA AFIRME M.E	1,101
1.1.1.2.4.6	BANCA AFIRME Cta. Compl. M.E	20,848
<b>Banorte Moneda Extranjera</b>		
1.1.1.2.3.7	BANORTE M.E	1,100
1.1.1.2.4.7	BANORTE Cta. Compl. M.E	20,821
<b>MONEX Moneda Extranjera</b>		
1.1.1.2.3.9	MONEX M.E	98,445
1.1.1.2.4.9	MONEX Cta. Compl. M.E	1,864,083



**TIJUANA**

XXIII AYUNTAMIENTO 2015-2021

## 9.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS

### FIDEICOMISOS PÚBLICOS:

- Respecto a los Fideicomisos públicos sin estructura orgánica que son aportados de recursos por el Poder Ejecutivo del Estado, y en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, es que a partir del ejercicio 2015 se incorporaron en los registros de Gobierno los saldos contables iniciales y a partir de 2016, los registros correspondientes a los ingresos y gastos de los recursos aportados.
- **Fideicomisos:**
- Fideicomiso de Apoyo al Empleo Productivo en el Municipio de Tijuana, B.C. Fideicomiso Mi Crédito.
- Fideicomiso Irrevocable de Administración e Inversión para Oficiales de Policías de la Secretaría de Seguridad Pública de Tijuana, B.C., BBVA Bancomer, S.A.
- Fideicomiso F/872-1 Banco MONEX, Institución de Banca Múltiple, MONEX Grupo Financiero, División Fiduciaria F-872.
- Fideicomiso Banamex No. 140887-7.
- Fideicomiso Fondos Tijuana.
- Fideicomiso F/7205 Banco MONEX, Institución de Banca Múltiple, MONEX Grupo Financiero, División Fiduciaria F-7205.



## 10.- REPORTE DE LA RECAUDACION

Se muestra el estado analítico de los ingresos, de forma separada de los ingresos locales de los federales

Fuentes del Ingreso	Recaudado
Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00
Impuestos	1,917,063,673.04
Contribuciones de Mejoras	50,019.92
Derechos	474,790,554.23
Productos	51,540,349.08
Aprovechamientos	169,173,035.95
Ingresos Financieros	643,117.98
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,712,884.34
<b>Fuentes Estatales</b>	<b>2,615,973,634.54</b>
Participaciones y Aportaciones	4,758,618,960.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00
<b>Fuentes Federales</b>	<b>4,758,618,960.00</b>
<b>Apoyos Otorgados Al Municipio</b>	<b>0.00</b>
<b>Total al 31/12/2020</b>	<b>7,374,592,594.54</b>



### 11.- INFORMACION SOBRE LA DEUDA PUBLICA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA PUBLICA

ACREEDOR	IMPORTE ORIGINAL EN PESOS	SALDO POR PAGAR	OBJETO O DESTINO	No DE INSCRIPCIÓN S.H.C.P.	FECHA DE VENCIMIENTO	PORC DE DE PART.	FIDEICOMISO	INSTITUCION FIDUCIARIA
BANBRAS BRT	\$262,173,242.00	\$242,303,871.00	CREDITO PARA BRT	P02-1114171	31/12/2029	6.30%	872-1	BANCO MONEX
BBVA								
BANCOMER 1000-MDP	\$1,000,000,000.00	\$998,949,000.00	REFINANCIAMIENTO DE DEUDA PUBLICA DEL MUNICIPIO	P02-0520049	10/04/2040	25.12%	7205	BANCO MONEX
BBVA								
BANCOMER 620-MDP	\$620,195,278.26	\$607,156,773.00	REFINANCIAMIENTO DE DEUDA PUBLICA DEL MUNICIPIO	P02-0620065	24/02/2040	17.07%	7205	BANCO MONEX
BANORTE 750-MDP	\$750,000,000.00	\$749,211,750.00	REFINANCIAMIENTO DE DEUDA PUBLICA DEL MUNICIPIO	P02-0520048	10/04/2040	18.98%	7205	BANCO MONEX
<b>TOTAL</b>	<b>\$2,632,368,520.26</b>	<b>\$2,597,621,394.00</b>						

\*Fuente de la información: Estados de cuenta bancarios.

El importe (capital) de la deuda pública pagado durante este periodo que se informa fue de \$2,394,648,262.03 Contando para ello afectación en garantía de las participaciones federales, y recursos con motivo de la reestructura de créditos efectuada.



**TIJUANA**

XXIII GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2021

## 12.- CALIFICACIONES OTORGADAS

Respecto a las calificaciones que ha sido objeto el Gobierno del Estado de Baja California se mencionan a continuación:

- La Opinión Crediticia otorgada por Fitch Ratings al Crédito Banobras, Banorte, Bancomer: **BBB+(mex)**
- La Opinión Crediticia otorgada por Fitch Ratings al Municipio de Tijuana: **AA-**
- La Opinión Crediticia otorgada por HR Ratings al Crédito Bancario Banorte: **AA+(E)**
- La Opinión Crediticia otorgada por S&P Global Ratings al Municipio de Tijuana: **B2/Ba1,mx**

## 14.- PROCESO DE MEJORA

Como parte del proceso de instrumentación e implementación de las disposiciones contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGG), es que ya se cuenta con un manual de contabilidad gubernamental que permite llevar acabo los registros de manera armonizada, para de estar forma dar debido cumplimiento a las disposiciones aplicables en materia contable.

## 15.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

En coordinación con el Órgano Interno de Control de la S.P.F., se continúa con las labores permanentes de integración y depuración de los saldos contables en libros del Ayuntamiento.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

-----  
L.C. LEO IBARRA CERVANTES  
DIRECTOR DE CONTABILIDAD.



**TIJUANA**

XXIII AYUNTAMIENTO 2019-2021



**TIJUANA**

XXIII AYUNTAMIENTO 2019-2021

[www.tijuana.gob.mx](http://www.tijuana.gob.mx)

